



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 630 – 2026 – AMPI

Ica, 1º de octubre de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Expediente Administrativo No. 0007872, de fecha 14 de setiembre de 2026, el EQUIPO DE BOXEO “SIVIRICHI’S BOXING LEGACY” de Ica, solicita RECONOCIMIENTO, al haber obtenido lauros para Ica, en el CAMPEONATO ELITE ARICA SIEMPRE ARICA 2026, desarrollado en Arica – Chile, del 11 al 13 de setiembre del 2026;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

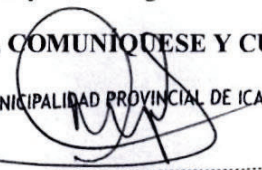
EQUIPO DE BOXEO “SIVIRICHI’S BOXING LEGACY” DE ICA

Campeón del Campeonato Elite Arica siempre Arica 2026

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. LUIS GIUSSEPPI SIVIRICHI PUPPI | ENTRENADOR |
| 2. FÉLIX MICHAEL ORDOYA MARROQUI | Campeón 75 kg. |
| 3. JADE RONALDINHO PEÑA HUANCHAUARI | Campeón 85 kg. |
| 4. HAROLD ARCOS FLORES | Subcampeón 55 kg. |
| 5. ADRIAN JAIR PALOMINO GIRALDO | Subcampeón 65 kg. |

Por su destacada participación en el CAMPEONATO ELITE ARICA SIEMPRE ARICA 2026, desarrollado en Arica – Chile, del 11 al 13 de setiembre del 2026; en una competencia que reunió a jóvenes exponentes del boxeo, de distintos países de América, dejando en alto el nombre de Ica y del Perú; por lo que se le otorga la autógrafo de la presente Resolución de Felicitación, se les declara HIJOS PREDILECTOS DE ICA y se les otorga la MEDALLA DE LA CIUDAD DE ICA.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE